

**MODELO DE SOLICITUD DE LICENCIA POR ENFERMEDAD
(PERSONAL DOCENTE)**

DATOS DEL PROFESOR/A:

Nombre y Apellidos:

D.N.I.:

Domicilio: c/ avda., nº, piso, letra:

Localidad:

Código Postal:

Teléfono:

Centro destino y teléfono:

Cuerpo al que pertenece:

Especialidad de la que es titular o imparte:

DATOS DE LA ENFERMEDAD: (A cumplimentar por el profesor/a)

Diagnóstico:

Tiempo probable de baja:

OBSERVACIONES:

En _____ a _____ de _____ de _____
(Firma)

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
ILMO. SR. DELEGADO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN.-

CÁCERES

REVERSO

- La presente Instancia irá acompañada del Parte Médico de Baja, (un Parte de Baja sin la presente Instancia no tiene validez).
- Es imprescindible para la tramitación de la licencia, cumplimentar TODOS los datos que se solicitan, en caso contrario serán devueltos al Centro.
- Los períodos de Baja por enfermedad, serán por un plazo máximo de 30 días, prorrogables si fuera preciso, en cuyo caso deberán solicitar la prórroga con cuatro días de antelación al vencimiento de la baja.
- El parte Médico de Baja deberá presentarse a partir del CUARTO DÍA de Baja. Para períodos inferiores a CUATRO DÍAS es imprescindible presentar el Documento que lo acredite al Director del Centro.
- El período de licencia por enfermedad deberá disfrutarse en el domicilio del profesor para facilitar las llamadas y visitas domiciliarias de la Inspección Médica de la Dirección Provincial. Los desplazamientos del domicilio deben ser autorizados previa solicitud.

DISPOSICIÓN LEGAL QUE REGULA LA LICENCIA POR ENFERMEDAD

- Art. 13.4 del Decreto 94/1993, de 20 de julio de 1993, de la Consejería de Presidencia (DOE nº 90, de 31 de julio de 1993). Enfermedad común o profesional y accidente, sea o no de trabajo.